

# EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 íd.; un año 4 íd.; número suelto, 0,10 íd.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 1 por 100 de rebaja.

## Pues que conste.

De nuestro querido colega y maestro *El Correo Español* copiamos el siguiente artículo, breve pero sustancioso, que debían leer despacio, sin predisposición, meditando con el corazón desligado de miras temporales, cuantos se interesan de verdad por la causa católica. Es un fuerte revulsivo que no podrá menos de levantar ampolla si no es cadáver el cuerpo que le reciba.

### «La Monarquía actual y los liberales.»

#### Declaraciones del Conde de Romanones en Cuenca

«He sido Ministro de la Regencia y de D. Alfonso XIII y llevado á la práctica mis ideas. Jamás encontré en el Trono el menor obstáculo para la aplicación de mis principios, y de un modo práctico pude conocer que en España se practica por nuestros Reyes el sistema constitucional con la más cabal, la más refinada pureza; jamás, y podría jurarlo por mi honor, el partido liberal ha encontrado en la regia prerrogativa obstáculo alguno á su política.

La página más brillante de la Regencia es el haber unido su nombre y su sanción á aquellas leyes, contenido el más positivo de las conquistas democráticas, Sufragio universal, Jurado.

A éstas hubieran seguido otras aún más profundas si el partido liberal hubiera contado con la cooperación y el apoyo de los republicanos.»

«Durante la Regencia de D. Alfonso XIII el espíritu liberal tuvo en el Trono su más firme apoyo. Las leyes democráticas en España en ese período nacieron; nuestros hombres políticos democráticos en la Regencia encontraron aliento por su espíritu reformador.

En el reinado de D. Alfonso XIII tampoco la verdad puede traer á cuento nada que se refiera á obstáculos tradicionales. Los obstáculos no estuvieron, no han de estar nunca en las instituciones de España, que son la más firme esperanza de los hombres liberales.»

¿Se convencen ahora los católicos?

«La Monarquía es la más firme esperanza de los hombres liberales.»

«Nunca han encontrado éstos obstáculos ni intransigencias para el anticlericalismo y el radicalismo en el Trono.»

«Si no han hecho más en ese camino se debe, no al veto del Trono, sino á las intransigencias y suspicacias de los republicanos.»

Éso mismo aseguró, sin que por nadie fuera desmentido, en tiempos del Gobierno Moret, *La Correspondencia de España*, con la firma de su misterioso redactor palatino XXX\*\*\*, en el famoso artículo donde se insertaban estas palabras que se suponían pronunciadas al estampar delante del proyecto del Sr. Dávila una firma angusta. «Ojalá las Cortes lo aprueben... etcétera, etc.»

Éso mismo afirmó solemnemente en varios de sus discursos otro ex Ministro de la Corona, el Sr. Canalejas y Méndez.

Son, pues, ya por lo menos tres los testimonios concordantes.

A creerlos, los progresistas del día dicen en prosa lo que en verso ramplón decían los de 1837, refiriéndose á la Reina Gobernadora.

Reina tenemos,  
Cristina se llama,  
lo que hoy no hacemos  
lo haremos mañana.»

¿Comentarios de nuestra parte? Es el asunto muy resbaladizo y no están los tiempos para caídas. Ya harán nuestros lectores los que les parezcan, relevándonos de una labor que nos expondría. Lo cierto es que en lo transcrito hay premisas cuya consecuencia lógica exige de los católicos no tradicionalistas un cambio radical de posición y de conducta que les ponga bien con Dios y con su conciencia.

## LA CATEDRAL

El lunes han comenzado en la Santa Iglesia Primada las obras provisionales que se consideran necesarias para evitar el hundimiento de la misma.

El coste de estas obras será el de unas dos mil quinientas pesetas, según el presupuesto formado para ellas por el Sr. Arquitecto Diocesano y aprobado por el Gobierno, quien ha verificado ya la consignación de la expresada cantidad.

Como las dichas obras han de practicarse en la nave central principalmente, ha sido preciso que el coro se traslade á otro local, habiendo sido elegido el de la hermosísima Sala Capitular, donde por ahora se rezarán las horas canónicas y se celebrará la Misa Conventual.

Para que los fieles puedan aprovecharse de estos cultos, tendrán abiertas las puertas, permitiéndose el ingreso á la antesala; y para que también puedan escuchar la predicación de la divina palabra en los días de sermón, se ha colocado convenientemente un púlpito cerca de la entrada á la antesala indicada.

Continuaremos nuestra información.

## Tengo algo que perder.

Al M. I. Sr. D. Maximiliano Arboleya.

No puedo ser liberal de Maura, ni de Moret, ni del Canónigo Dávila, ni del impío Sañer, ni de la unión pidalina, ni del mismo Odón de Buen, porque á mí no me sucede eso que le ocurre á usted, pues yo, don Maximiliano, tengo algo que perder.

Yo no puedo ser mestizo (Dios me libre), verá usted: porque si luz y tinieblas, verdad y error, mal y bien, no pueden armonizarse, aún menos concebiré que liberal y católico pueda ser uno á la vez; pues á mí no me sucede eso que le ocurre á usted, que yo, don Maximiliano, tengo algo que perder.

Yo soy clerical de curas y aprobar nunca podré, con el callar del hipócrita, que á un príncipe de Israel en el Senado le insulte, abusando del Poder, el liberalismo manso que condena Pío diez.

Si la sangre de mis venas fuera preciso verter, la derramara gustoso por el alto honor y prez de Obispos como el de Jaca, á quien, con vil proceder, regatea usted loores que España aplaude á la vez, y que sólo á los mestizos deberán saber á hiel; porque á mí no me sucede eso que le ocurre á usted; pues yo, don Maximiliano, tengo algo que perder.

Yo soy católico neto y jamás, sépalo usted, por un plato de lentejas, y aunque millones me den, si el cielo no me abandona, he de faltar al deber de odiar al liberalismo, como lo odian también mi Santa Madre la Iglesia y mi Padre Pío diez. Pues tengo yo una conciencia y un alma cuyo valer supera al de *El Universo*.

Por eso le dije á usted que yo, don Maximiliano, tengo algo que perder.

L. S. y R.

Toledo, Enero de 1909.

## ¿DOMENECH, CRÍTICO?

(Conclusión.)

Por hastío más que por nada voy á dar fin con el presente á la serie de artículos publicados en este semanario en defensa de la Escuela de Artes Industriales de Toledo y de su Profesorado, injusta y torpemente ofendidos por el Sr. Domenech, sin duda por no desperdiciar ocasiones en que revelar sus eminentes aptitudes artísticas y, sobre todo, su refinado comportamiento de compañerismo. Ciertas patentes, inexcusables habían de ser las deficiencias de la Escuela que sólo conoce de oídas bastardamente causadas por palabra egoísta y profana, y la incompetencia de los Profesores á quienes con rudeza y malsana desconsideración fustiga y nunca sin haber agotado los procedimientos de la corrección, de la cordura y del compañerismo debió confiar á la publicidad y al escándalo aquellas correcciones y advertencias que á su juicio hubieran bastado para enderezar lo torcido, subsanar lo imperfecto y suplir lo necesario, lo mismo en el personal que en el Establecimiento.

Pero no; Domenech, armado del látigo de hierro que agita la cólera en sus venganzas, como si tuviera resentimientos hondos que liquidar, ofensas graves de reputación y de honor recibidas de esta Escuela y de sus Profesores; como si la urgencia de la reparación no consintiera dilaciones y se viera además constreñido por deberes de superioridad y de cargo, azotó sin contemplaciones á diestro y siniestro, no dejando parte sana en el cuerpo de la institución y su elemento directivo. Una justificación reconoczo de buen grado á su conducta: la ausencia en ella de la deliberación, que es lo que hace á las acciones responsables.

No, el Sr. Domenech no ha puesto su voluntad al abrigo del régimen del pensamiento, sino éste encadenado al servicio de aquélla; y porque en la voluntad le nacieron granulaciones y escozores de exhibición y de ansia, se descompuso en su crítica y escribió lo que ansiaba pero no lo que entendía. Es más, hasta puede afirmarse que tampoco ha entendido ni entendido lo que ha escrito si hemos de apreciarlo como lo que es, un conjunto de incoherencias y contradicciones.

Sigámosle en el estudio de ellas hasta el fin para que se vea que no hablo sin motivo. Domenech, exponiendo su plan de organización de la Escuela Normal de Artes, pide, después de un Profesorado poco numeroso y de grandísimo saber, lo que sigue:

«2.º Tener un número no crecido de alumnos, procedentes de toda España, viniesen de donde viniesen, con una base de cultura artística y de carácter general verdadera y seria, ingresando en la Escuela previo examen unos, y otros mediante oposición. Estos últimos percibirían una pensión del Estado que les permitiera realizar sus estudios; los otros habrían de costárselos ellos de por sí. De este modo se conseguiría tener una masa escolar dispuesta y preparada para un trabajo de varias horas al día.

Esos alumnos, terminados sus estudios y previo un orden de prioridad, según el resultado conseguido en ellos, ingresarían en el Profesorado de las Escuelas de Artes Industriales en el turno libre; esto es, en el que hasta el presente ha invertido para que ingresaran en esos Centros docentes tantos y tantos pintores y escultores, más ó menos buenos, pero absolutamente incompetentes en las artes industriales; pues no es lo mismo, verbo y gracia, proyectar un mueble que hacer esculturas mejores ó peores.»

Muy bien, señor crítico. ¿No desea Ud. que los alumnos de su famosa Escuela Normal ingresen en el Profesorado de las Escuelas de Artes Industriales en el turno libre? Vea Ud. porque es una incongruencia, una contradicción lo que pide antes, á saber, que el número de alumnos no sea crecido. ¿Son pocos los Profesores que se necesitan para cubrir la plantilla del Profesorado de turno libre contando el de todas las Escuelas de Artes? No, sino que se necesitan muchos. Luego el número de alumnos debe ser crecido, si ha de satisfacer los proyectos de su organización prodigiosa.»

Desea Ud. que los alumnos, al ingresar en la Escuela Normal de sus amores, sufran exámenes años y que otros hagan oposición; y ya había dicho Ud. antes y repite ahora que habrían de ser hombres de cultura artística superior, de carácter general, verdadera y seria. Pero, ¿dónde ni cómo se hacen esos hombres sino en alguna otra Escuela de Artes? Y vea Ud. otra contradicción despampanante. Si en estas Escuelas hay tantos y tantos Profesores absolutamente incompetentes en las artes, como Ud. afirma, de ellas no podrán salir esos fenómenos de cultura superior que desea para su Normal de notables. ¿Iremos á buscarlos al extranjero, al Seminario alemán de que nos habla ó á las Academias militares? Esto no tiene más que una solución y la pongo en sus manos. Crea Ud. esa Normal en su casa, la subvenciona y gobierna á su antojo; y en dos ó tres años inunda Ud. las Españas de Profesores portentosos que infiltren las orientaciones del número de Ud. en las Escuelas, les cobra por enseñanza y por privilegio de invención unas pesetas y se sale Ud. con la suya y nosotros nos quedamos en paz en esta santa ciudad, libres de inútiles é inconcebibles ingerencias y á cubierto de sus delirios, abrazados á la tradición esplendorosa, fuente de inspiración y estímulo de maravillas. Lo demás, para usted, que aunque sabe discernir entre la proyección de un mueble y la ejecución de una escultura; ni ha proyectado ni ejecutado nada y es digno Profesor de una Escuela.

Esa ofensa pública que hace Ud. al profesorado de las Escuelas de Artes no se lava con pretenciosas afirmaciones, se lava con una rectificación terminante, pública también, con la cual declare Ud. que al correr de la pluma no supo lo que dijo. En la introducción de su crítica desatenta descartó el personal con propósito, al parecer, de no ocuparse de él en el planeamiento de la organización de sus sueños y ahora le hiere Ud. con saña y señalando para desacreditar reputaciones, ganadas con tanto trabajo y mérito como pueda suponer la de cualquier crítico de Artes por muchas campanillas que se ponga para que suenen? Estas palabras: *se ha invertido el orden para que en las Escuelas ingresaran como Profesores tantos y tantos pintores y escultores, más ó menos buenos, pero absolutamente incompetentes en las artes industriales*, son una ignominia, un borrón que no puede menos de manchar el nombre de quien en mal hora las ha escrito á sabiendas de que encierran una falsedad y de que su autor ni es escultor, ni pintor, ni artista de ningún género y sin embargo es Profesor de Historia del Arte.

Otras cosas trae el juicio crítico de Domenech, á que de intento no contesto por ahora. Se refieren á los estudios que *habrán de hacerse* en la Escuela Normal en cuestión y á la unión de las enseñanzas científicas con las artísticas, pero como es pura palabrería y promete el crítico seguir escribiendo, las dejó para exordio de lo que entonces proceda contestarle.

*Estúpida* llama el buen señor á la unión de tales enseñanzas en la Escuela de Artes de Toledo. E túpido es también todo el que dice lo que sabe y no sabe lo que dice.

Aurelio Cabrera y Gallardo.

## SENTENCIA RARISIMA

Párroco insultado y amenazado.—Feligreses concubinarios.—Un Juez metido á Obispo.—Querrelante condenado en costas y en pena. Ofensores absueltos y otras zarandajas.

Toda la serenidad de alma de un Santo Job ha menester el digno Párroco de Azután y Navalmoralejo para no perder la paciencia ante el fallo rarísimo dictado contra él por el Juez municipal del último de dichos pueblos *condenándole en un juicio de faltas cometidas por otros y denunciadas por él al Juzgado para que las castigara*, cosa en verdad rarísima y nunca vista en el mundo desde que se usan los Tribunales.

¿Es injusta esa sentencia? No es eso lo que decimos, sino que es rarísima y nunca vista, y á probarlo vamos llamando la atención de quien corresponda para que los procedimientos se encancen por la vía establecida. Hoy nos concretaremos á publicar la letra de la sentencia sin los gazapos gramaticales que tiene y en números sucesivos la meditaremos, que bien lo merece, punto por punto para que resalte su rareza.

Hé aquí la copia del original originalísimo:





